

Castiga Estados Unidos a Nicaragua con nuevas sanciones



Washington, 17 abr (RHC) El asesor estadounidense de Seguridad Nacional, John Bolton, anunció nuevas medidas del Gobierno norteamericano contra el Banco Corporativo S.A (Bancorp) de Nicaragua, como parte del incremento de las presiones hacia ese país centroamericano, Venezuela y Cuba.

El consejero del presidente Donald Trump, quien repitió la agresividad mostrada contra esos países en noviembre último en Miami, Florida, dio a conocer este miércoles en ese mismo escenario que Washington también castigará al asesor para las inversiones del Gobierno del país centroamericano, Laureano Ortega.

La noticia de estas medidas y de nuevas acciones contra La Habana y Caracas fue dada a conocer en un discurso ante participantes en la fallida invasión mercenaria a Cuba iniciada el 17 de abril de 1961 y derrotada tras unas 60 horas de combate.

Frente a esa audiencia, Bolton reiteró lo que ya ha sido una constante de la administración de Trump: que la controvertida Doctrina Monroe 'está viva y bien', en referencia a esa postura del siglo XIX que Estados Unidos ha usado para justificar su injerencia e intervencionismo en América Latina.

Tras las palabras del asesor de Seguridad Nacional, quien ratificó el interés de la administración Trump en ver caer a los gobiernos de esas tres naciones, el Departamento del Tesoro publicó un comunicado

sobre las sanciones a Nicaragua.

Según el texto, todos los bienes e intereses en propiedad de los sancionados, o de cualquier entidad que les pertenezca, directa o indirectamente, en un 50 por ciento o más, y que se encuentren en Estados Unidos o en posesión de norteamericanos, están bloqueados y deben ser reportados a la Oficina de Control de Activos Extranjeros.

La administración Trump justificó tales castigos con el argumento de presuntas violaciones de los derechos humanos por parte del Gobierno de Daniel Ortega, al que acusó de ignorar los llamamientos de reforma del pueblo nicaragüense. Además, criticó la respuesta del ejecutivo de Managua a las protestas iniciadas en esa nación hace un año, sin hacer referencia a las denuncias de que Washington puso financiamiento para promover y desarrollar manifestaciones violentas.

Las sanciones contra la institución financiera ocurren después de que el pasado 7 de marzo la Asamblea Nacional de Nicaragua aprobó por mayoría la creación del Banco Nacional, una entidad financiera destinada a nacer de la compra de Bancorp por parte del Gobierno.

Estos nuevos castigos se unen a los anunciados en noviembre pasado contra la vicepresidenta de la nación centroamericana, Rosario Murillo; y Néstor Moncada, asesor del mandatario nicaragüense.

A principios de ese mes, el ejecutivo norteamericano había amenazado a Managua con adoptar medidas de ese tipo si se negaba a responder a exigencias de Washington.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/188640-castiga-estados-unidos-a-nicaragua-con-nuevas-sanciones>



Radio Habana Cuba